



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Asuntos del Consumidor

**PRODUCTOS MEDICINALES.** Orden Núm. 1407, emitida bajo el Reglamento Núm. 37, Enmienda 1, y vigente desde el 25 de enero de 2018.

Biogen	Precio Máximo A Droguerías	Precio Máximo A Farmacias	Precio Máximo al Consumidor
Tysabri 300 mg Frasco 15ml	\$5,994.60	\$7,193.52	\$10,790.28

Esta orden no significa que las droguerías o farmacias estén obligadas a vender a los precios máximos aquí autorizados. Precios más bajos que los establecidos podrán ser ofrecidos, cobrados o pagados. Se concede a las farmacias hasta las doce del mediodía del primer día de vigencia para realizar los cambios.

Aprobado: 19 de enero de 2018

  
Michael Pierluisi Rojo  
Secretario

**ESTE ANUNCIO NO ES PUBLICADO CON FONDOS PÚBLICOS**